

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



NOTA GRAFICA DE ACTUALIDAD.—Grupo de simpáticas y distinguidas señoritas, que ataviadas con el clásico mantón de Manila, actuaron brillantemente en la fiesta celebrada ayer con motivo del traslado al nuevo local de la Escuela Maternal

“EL PUERTO”

SALVADOR SÁNCHEZ

(La Casa más antigua y acreditada de la provincia)

Victoriano Rivera (antes Plata) :: CORDOBA

Los mejores y más frescos mariscos los encontrará diariamente en esta casa. Se están recibiendo los ricos percebes y almejas de La Coruña. Se venden cangrejos vivos por cientos, por docenas, desde 0'75 pesetas. Cajas especiales de gambas con dos kilos para bares, bautizos y bodas. ¡No dejar de visitar esta casa!

GRAN TEATRO

IDEAL CINEMA

EMPRESA GUERRERO.—Tfno. 2700

Hoy miércoles 16 de Noviembre de 1932. Cine sonoro. Desde las seis y media de la tarde. Última proyección de este magnífico programa. LA INICIACION DE BIMBO, dibujos sonoros. DELICIOSA, bellísima producción “Fox” por la ideal pareja cinematográfica Janet Gaynor y Charles Farrell. Butaca, 1 peseta; Anfiteatro, 0'50; Paraíso, 0'25. Mañana jueves estreno Paramount LAS AVENTURAS DE TOM SAWYER por Jackie Coogan (Chiquilín). Viernes UN HOMBRE DE MUNDO, por William Powell. Sábado ¿CUANDO TE SUICIDAS? Gracioso estreno en español por Imperio Argentina.

Teatro Duque de Rivas

Empresa A. CABRERA

Teléfonos, 1'750 y 2691

Funciones para hoy miércoles 16 de Noviembre. A las seis y media de la tarde, ocho y media y diez y media de la noche. Grandioso programa de riguroso estreno en Córdoba y al reducido precio de 1 peseta butaca y veinticinco céntimos grada. Programa: Estreno deseado de la grandiosa superproducción sonora en nueve largas partes titulada LA TIERRA SIN MUJERES, obra maestra del cine sonoro. Interesante argumento. Un derroche de interpretación y técnica. Precios populares a pesar de su elevado costo. Butaca, 1 peseta; Grada, 0'25. Por el mucho metraje de esta superproducción, se pasará en todas las secciones sin complemento. En esta semana la gran película española LA BODEGA, por Conchita Piquer, Ramón Pereda. El sábado estreno de la gran película hablada y cantada en español titulada EL SABOR DE LA GLORIA.

CINE ALKAZAR

EMPRESA CINAES

Reyes Católicos, 17 Teléfono 2589

Temporada popular de cine sonoro. Hoy miércoles 16 de Noviembre de 1932. Gran semana Universal. Desde las seis y media en adelante. Estreno de la revista de Artistas Asociados CURIOSIDADES NUMERO 215. Acontecimiento sensacional con el estreno en este salón de la célebre producción dramática “Universal” DRACULA hablada en español. Precios populares invariables: Butaca sin numerar, 0'60; Niños, 0'30. Mañana jueves estreno en este salón de la producción Universal SEMILLA.

CINE GÓNGORA

JESUS MARIA, 8 :: TELEFONO 2169

(Empresa SAGE)

Hoy miércoles tres sesiones de cine. Tarde a las seis y media. Butaca, 1'50. Noche a las ocho y media. Butaca, 1 peseta. A las diez y media. Butaca, 1'50. La formidable revista Fox ATRACCION DE ORIENTE. La gran producción Paramount EL MAS AUDAZ, magistral interpretación de Frederic March y Kay Francis. La inquietante suplantación de un hermano gemelo por el otro. Original argumento que sorprenderá gratamente al público. En la sesión de las ocho y media solo se proyectará EL MAS AUDAZ. Viernes 18. Estreno sensacional de TARZAN DE LOS MONOS, (según la novela mundialmente célebre). La película del año. Exitos enorme actualmente en Madrid en el Palacio de la Música. Pida sus billetes pronto.

BAR

- de -

“ESPAÑA Y FRANCIA”

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Comidas 4 a pesetas

SE SIRVEN BARRIOS DENTRO
Y FUERA DE LA POBLACION.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas

Gran Capitán 4 y 6. Teléfono 12-19

GRAN RESTAURANT

DE

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, • Tel. 525-30

Plato del día para hoy 16.

Cordero a la pastora

No dejen de visitar el BAR PLATA

Cervecería y Restaurant “La Cruz del Camps”

En beneficio de la clientela se ha su-primido el 20 por 100 de aumento por servicio y además se sirven tapas variadas por el consumo.

TAPAS Y BOCADILLOS PARA HOY:

Mero a la vinagreta.

Ternera a la bretona.

Almejas a la marinera.

Pida al camarero la carta de bocadillos. Plaza de la República: Edificio de “LA UNION Y EL FENIX”. Teléfono, 1715. Servicio a domicilio. Esmerado servicio de restaurant a la carta, cubiertos de 3,50 y 5 pesetas.

Restaurant “Los Luises”

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este Acreditado Restaurant ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3'50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

Menú para hoy:

Entremeses variados.

Huevos Poché.

Merluza salsa vinagreta.

Bistec con patatas.

Postres variados.

Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes. Esmerado servicio a la carta. Grandes conciertos por la orquestina “La Caba”, de doce y media a tres de la tarde y de seis y media a nueve de la noche.

Torre de San Nicolás, 4-Teléfono 1630

Informaciones de la noche



La autonomía es la liberación de los pueblos

Independencia es sinónimo de libertad y ésta para que sea lo más completa y absoluta, ha de tener por base la libertad del individuo, una libertad que no pueda ni cohibir ni superar la de los demás.

Sobre esta base, se forma la de la familia, la del municipio, la de la provincia y la región, hasta llegar a la nacionalidad. Mas téngase en cuenta que el reconocimiento de una de ellas, no merma la de las demás; antes al contrario, las vá favoreciendo y las eleva.

Pero así como el individuo o la familia no consigue nada con obtener esta libertad si ella no va acompañada del conjunto de la de los demás que componen el municipio, éstos si podrán desarrollar mejor sus actividades con el auxilio y conjunto de otros, y más aún con todos aquellos que componen la provincia.

Sobre esta base se formó la vida provincial que políticamente ha sufrido diferentes transformaciones cada vez más descentralizadas del Estado, hasta llegar a concebirse lo que se conoce con el nombre de mancomunidades interprovinciales.

Nótese que esto último ya fué bien visto y aún aconsejado por los hombres de la Dictadura, al redactar el Estatuto Provincial. Con esto queremos decir, que aun los más retrógrados en política reconocen la necesidad de que las regiones se constituyan para que, confederadas, desarrollen paralelamente sus actividades.

Ello no puede ser de otra forma como es lógico, que aceptando primeramente la Ley orgánica del Estado, pero esto no impide HOY con nuestra admirable Constitución, que las regiones se den a sí propias su Estatuto, su ley creada entre todos por libre y directa elección. No cabe ope-

nerse a esto llamándose liberales, porque si se acepta, como decimos al principio, la libre unión de los individuos, ¿cómo negar la de los pueblos?

La familia, se constituye, aparte los sentimientos sexuales o espirituales, como una forma de defender y ampliar intereses y esto es lo que realizan los pueblos unos con otros y esto es lo que desvirtúan hoy los organismos provinciales y se amplificará mucho más con la mancomunidad de la región o parte de aquella.

Desde luego, todos los hombres y todos los partidos modernos, aceptan el principio administrativo de la federación, pero de lo que se trata no es sólo de la independencia administrativa, sino también y hasta ciertos límites, de la independencia para

acoplar las leyes políticas generales a las características de cada región.

Y este es punto en el que difieren unos partidos de otros.

Sólo a esto podemos achacar nosotros la repulsa que un sector político local, ha mostrado al intento de que Córdoba se manifieste partidaria del Estatuto Andaluz. Porque no podemos sospechar que el elemento socialista, no sienta como sentimos los demás que nos ocupamos de la cosa pública la presión que hace el poder central, los inconvenientes y las trabas que esto supone en el engranaje y en la resolución de múltiples asuntos y siendo ello así es lógica nuestra suposición de que su oposición sólo está contra el sentido de que la región se libere y se dé una ley e interprete según sus necesidades las generales del Estado...

Pero oponerse a esto significa un desconocimiento del asunto y representa también el intento de que sobre los pueblos todos, impere un sólo poder, una sola voluntad, que si en las antiguas organizaciones políticas fué la del rey o del emperador, ahora sería la de un partido y aunque éste representase una admirable concepción ideológica, nunca espiritualmente daría ello derecho a imponerse a los demás.



Yo estaba muy flaca... tan delgada, que los huesos desfiguraban mi cara y mi cuerpo. Cansada de probaturas tónico-alimenticias, seguí el consejo del médico y a los pocos días recobré el apetito y las fuerzas, tomando el sin rival reconstituyente indicado contra

ANEMIA

el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina y su uso está indicado en todas las épocas del año.

Producto inalterable.

Efectos rápidos y seguros.

No se vende a granel.



JUGANDO AL YO-YO

Y de repente, de un tiempo primaveral y luminoso pasamos al plomo de la lluvia. Al predominio de lo gris. Como si el cielo y la tierra quisieran entonar con las pálidas fachadas de la gigantesca telefónica. Como si el cielo obedeciese a la palabra mágica de un hombre y echase sobre Madrid la pena de toda la meseta castellana. Como si el cielo llorase aquel concepto que el jefe del Gobierno vertió en Valladolid.

“Esta Castilla del Norte, tiene muchas y grandes cosas que decir y muchas y grandes cosas que hacer, tenéis un destino que cumplir y lo que se trata es de saber si sois iguales a vuestro destino. Si no lo sois, todo lo que hay que hacer en España se hará sin vosotros, y esto sería como hacerlo contra vosotros.”

El jefe del Gobierno, más que descubrir un destino a Castilla, le ha impuesto un destino —no creemos que sea de plantilla— y se propone que el manso rebaño castellano siga la ruta trazada por la mano que manda. Sino, la mano que manda resolvería contra Castilla. Es decir, hasta ahora, el destino se impuso sobre los hombres, pero ahora por la obra, la gracia y la virtud de quien manda, no es el destino quien encauza a los hombres, sino los hombres los que marcan la ruta del Destino para otros hombres. Si obedecan, el destino se habrá cumplido; sino obedecen la mano que manda hará cumplir el destino que impuso frente a la voluntad del Destino verdadero.

Seguramente nosotros no hemos entendido al señor Azaña. Esto debe ser. Y como no lo hemos entendido, pues es muy posible que hayamos dicho una serie de tonterías capaz de avergonzarnos ante los criterios de privilegio que lo comprendieron. ¡Bienaventurados los mansos! Naturalmente, que nos estamos refiriendo a los mansos de corazón, porque ellos obedecerán la ley inflexible del Destino auténtico.

El jefe del Gobierno es castellano, este es precisamente el mérito consustancial de sus actitudes frente a Castilla. Pero en fin, por lo menos Castilla ha merecido del jefe del Gobierno un destino. Sospechamos que será de temporero, pero nos asombra la persistencia en la frase rotunda y contundente. Si no es con vos, tendrá que ser contra vos. Muy bien, des-

pués de eso el rebaño no tiene más remedio que seguir la esquila que el pastor agita con la diestra mano. Y allá veremos, dónde vamos a dar...

Naturalmente que nosotros no nos sorprendemos de nada de lo que pase ya, porque después de haber estado venerando las glorias de los reyes católicos durante muchos años, al final nos hemos enterado —y nos hemos enterado en plenas Cortes Constituyentes— de que los reyes católicos eran dos pobrecitos ambiciosos, desgraciados, sin más transcendencia fundamental que la de no haber previsto a don Luis Bello Trompeta. Los reyes católicos creían que los pueblos grandes se construían ensanchando los horizontes. Y unieron los reinos de León y Castilla con el reino de Aragón y empezaron la construcción de una España grande y por último facilitaron el descubrimiento de un mundo. Pero no hay duda que los reyes católicos eran dos chiflados; en vez de haber unido reinos y de haber atado con lazos de confraternidad, a pueblos, se les debió ocurrir crear en cada pueblo un Francisco Maciá, pongo por Francisco. De este modo nuestras Cortes Constituyentes hubieran tenido muy poco que hacer. Y ahora caemos, esto es lo malo, es posible que los reyes católicos pensando en la justificante de unas Cortes Constituyentes con predominio socialista, hayan querido crear el conflicto de la unidad nacional, para que las actuales Cortes se dieran importancia de haber resuelto un problema muy difícil. Al final va a resultar que los reyes católicos estaban de acuerdo con el señor Bello Trompeta, con Ventura Gassó, con el propio señor Azaña y con don Francisco I. Total que no mereca la pena haber creído en las gloriosas epopeyas de los reyes católicos para venir a dar en una de esas dos conclusiones: En que los reyes católicos eran dos birrias que no supieron lo que se hicieron o en que los reyes católicos vinieron al mundo para hacer el juego a unos cuantos caballeros de estas Cortes Constituyentes. Las dos conclusiones, son desoladoras. Y ustedes perdonen la chiringota. Hoy estamos de buen humor, hace un día tan malo que tenemos que entretenernos manejando el yo-yo del sofista y de la hipóbole. Por lo demás, no queremos molestar a nadie. Ni siquiera a los reyes católicos...

Joaquín ROMERO-MARCHENT

Sucesos en la provincia

Detención de reclamados

La benemérita de Puelonuevo ha llevado a cabo la detención de Juan de Dios Cruz Paredes que estaba reclamado por el juzgado de Instrucción de Fuente Obejuna.

—También la guardia civil de Benarroja ha detenido a Diego Marchena Pedrajas, reclamado por el juzgado de Instrucción correspondiente.

El presunto autor de un robo

Ha sido detenido en Posadas Pedro Nieto, como uno de los presuntos autores del robo de metálico efectuado en El Cargio, en el domicilio de don Francisco Gavilán, hecho que ya dimos a conocer a nuestros lectores.

El detenido quedó a disposición del juzgado.

Teatro Duque de Rivas

Hoy, en todas las sesiones y al reducido precio de Peseta Butaca y 25 céntimos Grada, se estrena la grandiosa película sonora

LA TIERRA SIN MUJERES

NOTAS LOCALES

Buena ocasión

Nos informan que muy en breve—ya se publicará el día—repartirá gratuitamente grandes cantidades de juguetes de moda “YO-YO”, la CASA ULTRARADIO por mediación de su Sucursal de esta plaza, en donde se podrán adquirir durante el mes actual los receptores “CONSOLETTTE” tipos 2.607 y 2.609 a los precios que tuvieron en la primera quincena de Octubre último. Asimismo ofrece esta reputada marca, solo durante este mes de Noviembre, el tipo 2.511 con altavoz en 750 pesetas. Calle Concepción, 31. Teléfono 2145. Exclusiva de “PHILIPS RADIO” y “LAMPARA PHILIPS”.

ROSARITO

Peluquería de señoras. Especialidad en permanentes. Calle Málaga, número 1.

DE LA RAMBLA

UNA CONTESTACIÓN

El día 8 del actual indignó a todos los republicanos radicales el suceso publicado en "El Sur" por Manuel López Lozano. Indignó, no solo porque rebatiese ni comentase a su capricho el manifiesto de la Juventud Republicana Radical, sino porque la única arma polémica que emplea, con la sana intención que puede presumirse, es la del insulto, la injuria y la calumnia.

La Juventud Republicana Radical no se hubiese detenido a leer ni perdido el tiempo en contestar esa "joya literaria" si no fuese porque le ha concedido la ocasión de colocar los puntos sobre las "ies".

Yo, amigo López Lozano, o quien sea, porque para "el que sea" se dirigen estas líneas, también he leído desde "el día" hasta "ayeras" y no he podido encontrar un solo argumento básico que pueda considerarse "la puntilla" de nuestro manifiesto, como sin duda alguna era su buen propósito.

Nos preguntamos, si somos acaso los encargados de tutelar la libertad y la democracia.

Lo somos efectivamente, de un sector de opinión; lo somos de nuestro partido, de nuestra organización, de nuestros compañeros. Para eso nos hemos unido precisamente; no considero estés en la creencia de que nuestro objeto haya sido el de fundar una sociedad mutua de seguros contra incendios o una cooperativa productora de calzado. Y respecto a que esta tutela haya partido de un campo reaccionario, es lo que precisa demostrar. Con hechos, con pruebas fehacientes de ese reaccionarismo, tu frase dejaría de ser una repugnante injuria para convertirse en un timbrado de alarma dado a la opinión pública por la que todos estamos obligados a velar para que no se la engañe. Esta precisamente es otra de las causas por la que yo me he decidido a contestarte.

Si algún día tuvieses las pruebas acreditativas de que nuestro partido engaña al pueblo, exponlas, dilas a gritos que yo sería el primero en escucharlas y ponerme a tu lado, si fuesen ciertas. Pero mientras nuestro partido no actúe públicamente, mientras no puedas apreciar prácticamente su liberalismo ni su democrático en hechos concretos, no solo no debes calumniar "porque sí" nuestra organización y nuestras intenciones (ya que aunque en realidad no lo seas estás afiliado al Partido Radical), sino tan siquiera ponerlas en entredicho. Ese procedimiento que empleas es ya muy viejo para que no se conozca su "limpieza".

Tu segunda pregunta es esta: "¿Pero es que aún nos consideráis ustedes tan necios que no seamos capaces de defender nuestros derechos?" Al pueblo no; a ti desde luego que sí, porque no sabes, no digo yo defender tus derechos y practicar tus obligaciones (siquiera las referentes a tu partido), sino ni de "digerir" ni interponer siquiera literalmente un pensamiento tan diáfano como el que se expresaba en el mani-

fiesto. ¿Que es preciso defender los derechos del ciudadano? Esto, hoy en día, no lo ha puesto en duda nadie más que tú. ¿Para qué son acaso las organizaciones políticas sino para eso? ¿El proletario si no se hubiese organizado tendría acaso las ventajas económicas y sociales que hoy en día tiene? Desde luego que no; seguiría adscrito a la plebe, en la misma condición servil que en la Edad Media tenía. ¿Que se encuentra defendida su doctrina y paralizados sus derechos por hallarse inscrito actualmente en algún otro partido político? Pues encantados. Ahora bien, ¿están todos los ciudadanos en las mismas condiciones? Desde luego que no. Pues al atraer hacia la República y hacia el liberalismo a esas otras, es nuestra penosa pero útil misión. ¿Que nos veremos precisados a tutelar y defender a nuestros afiliados siempre que sus peticiones sean justas y concuerden con nuestro programa? Es una afirmación lógica. Nuestro pensamiento será tan clarividente y noble, que no cabe interpretarlo de un modo equivoco más que con un cerebro estrecho o con una voluntad dañina.

¿Cómo vamos nosotros a considerar necio al pueblo por cuya defensa nos sacrificamos? Si el pueblo fuese ignorante no sería necio, sino desgraciado y todos estamos obligados a remediar en lo posible esa desgracia; si fuese instruido, si fuese sabio, también necesita nuestro apoyo para que, unidos a él, empleemos nuestras fuerzas en abrazarnos otras sin filiación o para vencer comunes enemigos.

Hablas de derechos y silencias los deberes. Los deberes es preciso enseñarlos también; enseñarlos y practicarlos, puesto que el que solo enseña el lado bueno de una situación social se expone al fracaso y al ridículo cuando después del triunfo se encuentra con que entonces tiene que enseñar a cumplir obligaciones.

Perque no todo son alabanzas ni panegíricos al pueblo, críticas nuestro manifiesto. Pues era precisamente lo que más valor moral debieras haberle considerado. Esto te debería mostrar que no sabemos engañar a nadie y menos a la opinión pública ni a

nuestro partido como haces tú. A la opinión pública porque tratas de hacerle creer que despreciamos al pueblo y que queremos utilizarle para buscar el apogeo de la reacción monárquica o capitalista, constándote como te consta que el que más y el que menos de nosotros ha sacrificado o tiene que sacrificar intereses y gratas amistades por la defensa de su ideología republicana. Es precisamente todo lo contrario de lo que ha hecho el firmante del artículo a que nos referimos de "El Sur", puesto que, con la misma velocidad del gamo con que salió en busca del ansiado documento, con la misma celeridad salió de la Unión Patriótica cuando se disolvió y la República se avecinaba, para ir a la Casa del Pueblo a rendir pleitesía. Y la Casa del Pueblo, obrando con la mayor comprensión y altura de miras le dejó entrar. Le concedió el número 100 de los afiliados al Partido Obrero Republicano Radical. Y en él sigue, a pesar de que a cada momento lo engaña y lo traiciona.

Pero esto no puede seguir así. El Partido Radical no debe consentir que entre sus miembros se encuentren quienes ocultamente socavan sus cimientos, ya con alardes de literatura, ya poniendo su actividad al servicio de otros partidos, repartiendo sus programas y defendiendo su constitución o propaganda. El Partido Republicano Radical debe ser para los republicanos radicales, y para nadie más.

El que más que la defensa del programa de su partido le interesa el destacar su personalidad, no reparando en los medios que emplea para encontrar lucimientos e importándole muy poco cual debe ser el campo de sus ensayos, carece por completo de toda ideología, sea monárquica, sea republicana. Es y será siempre un botarate de la política con presunciones de caudillo.

Por la Juventud Republicana Radical, el comisario de acción política, JUAN A. SERENO

La Rambla y Noviembre de 1932.

TRASLADO

Don Angel Trujillo Priego, representante de la Casa F. Gómez S. A. abastecedora de Institución Cooperativa, se ha trasladado de Ramón y Cajal, 7 a García Lovera, 6 duplicado. Teléfono 2943

COMPAÑÍA TRASMEDITERRÁNEA

Servicios regulares entre los puertos de España
:: y los de Baleares, Canarias y Marruecos ::

Moto-naves y vapores de grandes comodidades. :—: Esmerado trato
SALIDAS PRINCIPALES DE MALAGA, ALGECIRAS Y CADIZ
De Málaga a Melilla, todos los días, a las 22 horas. De Algeciras a Ceuta, todos los días a las 7 y a las 15. De Algeciras a Tánger, todos los días, a las 14 horas. De Cádiz a Canarias, lunes y jueves a las 15 horas. De Cádiz para Canarias y Fernando Poo el 20 de cada mes. De Cádiz a Larache, los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes a las 23. Servicio diario excepto domingo, Barcelona, Palma de Mallorca y viceversa a las 21 horas.

BARCELONA: Via Layetana, 2.—MADRID: Paseo de la Castellana, 14
Agencias en todos los puertos.

LA CALLE GONDOMAR HA RECOBRADO SU ANTIGUO ESPLENDOR COMERCIAL

MAGNIFICOS ESTABLECIMIENTOS en los que a pesar de su lujo y suntuosidad, se compra tan barato como en los enclavados en otras calles de la población.

(Está permitida la entrada de carruajes para efectuar compras en dichos Establecimientos y en la dirección del Gran Capitán a la Plaza de la República)

LIBRERÍA LUQUE

IMPRESA y PAPELERÍA

Gondomar, 9 y 11 :: Teléfono 2775

LA MÁS IMPORTANTE DE ANDALUCÍA

VISÍTELA Y SE CONVENCERÁ

* * ENTRADA LIBRE * *

Sombreros Antes de adquirir

RUSI su flexible, vea los modelos última novedad de esta CASA.

En calidades y precios no hay quien le iguale. Flexibles para todos los gustos desde 8 pesetas en adelante. Gorras desde 2 pesetas.

Depositario de los fieltros ROCHE.

LA MEXICANA

:: CONFITERÍA
Y PASTELERÍA

ESPECIALIDAD EN ENCARGOS

Gondomar, 12

Teléfono 20-75

COMERCIANTE INDUSTRIALES

Antes de contratar sus
anuncios, consulte la
tarifa de

:: LA VOZ ::

El único periódico de la
provincia de dos edicio-
nes diarias y el de más
circulación

Camisería SIEMPRE FABRA NOVEDADES

DE SEÑORA, CABALLERO Y NIÑOS
Checos, Plumas, Gabanes y Guantes
para Caballero * Sombreros, boinas,
bufandas, turbantes y blusas de punto
para Señora, últimas creaciones * Re-
pitas de niños * Exposición permanente
GONDOMAR, 6

CALZADOS MELI

(Antes Calzados Pizá), Gondomar, 4
(Frente a La Perla)

Son los más selectos, prácticos y
económicos
Compruébelo visitando sus escapar-
ates

Hay modelos para todos los gustos



Acaba de publicarse el libro
titulado

“El Abogado del Obrero”

De venta al precio de 2 pese-
tas en

“LA PROVIDENCIA”

ANTONIO LEÓN GARRIDO

Gondomar, 7 Librería y Papelería

GRAN BAZAR SODRINOS DE GUILLERMO GIMÉNEZ

Cristal, Porcelana, Leza y Juguetes.
—Cuadros y Espejos.—Grandes
existencias.—Óptica, Perfumería.
Exposición de objetos en Plata Me-
neses, Electro-Plata y Fantasía.—
Gran surtido en Coches-Cuna para
niños.

Aparatos para alumbrado eléctrico
Artículos de bazar
Entrada libre

Gondomar, 4 :: Teléfono 2553

LOS MEJORES DE ESPAÑA
GONDOMAR, 5
LA CALLEZANADOS
LA IMPERIAL

Farmacia y Laboratorio
DEL

DOCTOR MARÍN

Sucesor de

LUIS MARÍN

Premio extraordinario por oposición
de la Facultad de Farmacia de
Granada.

GONDOMAR, 2

INFORMACIÓN TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Los mineros asturianos han comenzado sus gestiones con el Gobierno para buscar una fórmula de arreglo a la huelga

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE ESTADO

Madrid 16 (3'15 t.).—En el ministerio de Estado se ha facilitado esta mañana una nota oficiosa.

En ella se dice que dispuesta la creación de Institutos y Escuelas de segunda enseñanza en el extranjero, se han publicado en la "Gaceta" del día 6 del corriente las condiciones para la provisión de dichas cátedras.

EN SEVILLA SE HAN DECLARADO EN HUELGA LOS PANADEROS Y TAXISTAS

Madrid 16 (3'15 t.).—El secretario particular del ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas por encargo del señor Casares Quiroga que las noticias que se recibían de Asturias daban cuenta de que la huelga minera continúa desarrollándose pacíficamente.

También dijo que anoche se declararon en huelga en Sevilla los panaderos y los taxistas, no habiéndose registrado incidentes.

LOS QUE DESFILAN POR EL PALACIO NACIONAL

Madrid, 16 (3,15 t.).—El Presidente de la República recibió en audiencia civil a don José Ruiz Ruiz, jefe de la sección de Propiedades; al fiscal general de la República señor Aragón, al fiscal del Tribunal de Cuentas, gobernador del Banco de España y otros señores.

También estuvo a cumplimentarle el ex ministro señor Maura.

ZULUETA CUMPLIMENTA AL PRESIDENTE

Madrid, 16 (3,30 t.).—Esta mañana acudió a Palacio el ministro de Estado para despachar con el señor Alcalá Zamora.

LOS FUNCIONARIOS DE ESTADO QUE SERAN JUBILADOS

Madrid, 16 (3,30 t.).—En el Ministerio de Estado manifestaron esta mañana que no podían facilitar la anunciada lista de los funcionarios de este departamento que han de ser jubilados, porque en el Consejo de ayer no se aprobó más que la primera parte de dicha lista.

Por este motivo se retrasará el conocimiento de la disposición.

LA CONFERENCIA DE LA CARNE

Madrid, 16 (3,30 t.).—Esta mañana ha continuado sus tareas la Conferencia de la Carne.

Se reunieron las ponencias por separado, estudiando diversos asuntos.

LERROUX, GENEROSO Y PACIFICADOR

Madrid, 16 (3,30 t.).—El editorial de "El Imparcial" de hoy se titula: "Lerroux, generoso y pacificador" y se refiere al discurso que pronunció ayer el jefe radical en Barcelona.

Comenta la oportunidad del discurso y el contraste con el pronunciado por el señor Azaña en Valladolid.

Mientras éste arremetía contra el partido radical, el señor Lerroux ha dado una vez más muestra de su espíritu generoso y pacificador.

Analiza algunos de los extremos de la oración cívica del ilustre caudillo radical y glosa sus palabras de que sin su partido se puede gobernar, pero contra ellos, no.

Habla de la actitud decidida de Lerroux de no provocar variaciones de Gobierno que pueden poner en trance de peligro el régimen, como le sucedió a la República el 73.

Para la solución de los problemas económicos considera necesaria la colaboración de todos.

También propugna por la justicia social poniéndose al ritmo de estos tiempos.

El señor Lerroux habló de su republicanismo de ayer y del de hoy y se mostró rotundamente contrario a toda clase de demagogias irritantes.

¿UNA QUERRELLA CONTRA VENTURA GASSOLS?

Madrid, 16 (4,15 t.).—Se dice que se ha presentado una querrela criminal contra el diputado de la Esquerda Ventura Gassols a nombre de José Blanes autor del atentado cometido contra dicho parlamentario.

Fundamenta la querrela en que tuvo que defenderse contra la agresión de Ventura Gassols. Se pide la detención y proceso de este diputado, una vez que se conceda el oportuno suplicatorio por las Cortes.

SE HA REUNIDO LA MINORIA RADICAL

Madrid, 16 (4,15 t.).—Esta mañana se ha reunido en el Congreso la minoría parlamentaria radical bajo la presidencia del señor Martínez Barrio.

Los periodistas abordaron después de la reunión al ex ministro de Comunicaciones para inquirir lo tratado.

Dicho diputado les manifestó que se habían ocupado del régimen interior del partido.

Agregó que volverán a reunirse el viernes a las once de la mañana para tratar de diversas reclamaciones que tienen presentadas las agrupaciones de provincias.

También anunció que el día 23 del corriente se reunirá la minoría para proceder a la elección del Comité directivo.

Este lo componen un presidente, seis vocales y dos secretarios.

Sr. Comerciante o Industrial:

Si desea aprovechar el 1.º de Enero 1933

para implantar en su negocio el sistema de administración que, evitándole las múltiples pérdidas que paga actualmente con merma positiva de sus utilidades, le permita aumentar también la cifra de venta, estimulando activa, pero económicamente, a su clientela, acuda enseguida a la Compañía de

Cajas Registradoras "NATIONAL"

que le facilitará ese sistema pagándolo A PLAZOS, con la mitad de lo que hoy deja de percibir.

Cerca de 4.000.000 de comerciantes e industriales de todo el mundo, dan fé de ello.

Agencia para Córdoba y Jaén: R. SECALL.-Gran Capitán, 32.-CÓRDOBA

UN COMENTARIO A LA HUELGA MINERA

Madrid, 16 (3,30 t.).—“El Liberal” se ocupa de la huelga minera de Asturias y dice que un movimiento de esta clase cuando no carece de finalidad revolucionaria, no tiene valor técnico.

Dice que indudablemente la clase patronal no lleva razón, pero también están desprovistos de ella los trabajadores.

El Sindicato Minero ha debido meditar las consecuencias de su decisión que ha de producir un efecto poco saludable para el Gobierno y para la política económica es un error lamentable.

LERROUX REGRESARA MAÑANA

Madrid, 16 (4,30 t.).—Se espera que don Alejandro Lerroux regrese a Madrid mañana a Madrid procedente de Barcelona.

La huelga planteada por los mineros asturianos

Madrid, 16 (4,30 t.).—La Comisión del Sindicato Asturiano que para tratar del conflicto planteado, ha llegado a Madrid, estuvo esta mañana en la secretaria general de la U. G. T.

Los comisionados informaron ampliamente del estado de la cuestión.

Para concretar más la información volverán a reunirse con la Comisión Ejecutiva de la U. G. T.

Esta tarde visitarán al jefe del Gobierno para exponerle la impresión del conflicto.

Mañana hablarán con el ministro de Agricultura para lo cual emprende el señor Domingo esta noche su regreso a Madrid.

También se ha reunido el Consejo Ordenador de la Economía Nacional tratando del mismo asunto.

Mañana volverá a reunirse para proseguir el estudio de la cuestión.

§ § §

Madrid, 16 (5,15 t.).—El subsecretario de Obras públicas recibió a los periodistas cuando celebraba una entrevista con el secretario general del Sindicato Minero Asturiano, Amador Fernández.

Este rogó a los informadores que desmintieran la versión de que el sábado celebraran una conversación con el gobernador y como resultado de ella se declarara la huelga.

Dicho señor explicó los orígenes del conflicto, diciendo que el paro empezó al anunciarse en Mieres la paralización completa de los establecimientos mineros, haciendo caso omiso de las conclusiones acordadas en las entrevistas celebradas por patronos y obreros con el ministro de Agricultura.

Los señores Menéndez y Fernández calificaron la huelga de perfectamente

legal, ya que estaba anunciada para dos días después y si se adelantó fué por la necesidad imperiosa de las circunstancias.

Dieron cuenta de que los elementos comunistas, que allí son pocos, han lanzado violentos manifiestos contra la U. G. T. y el Gobierno de la República, pero que los afiliados a los organismos socialistas se conducen con perfecto orden.

También comunicaron que según las noticias que recibían esta mañana habían llegado a los puertos asturianos barcos para cargar carbón contratado por diversas empresas españolas y en virtud del convenio a que se llegó en la conversación con el ministro de Agricultura.

EL MINISTRO DE TRABAJO ACUDE AL CONGRESO

Madrid, 16 (5,15 t.).—El ministro de Trabajo repuesto de su enfermedad acudió hoy por primera vez al Congreso después de larga ausencia.

Dijo a los periodistas que no estaba completamente restablecido, pero sí muy mejorado.

VISITA DE LOS RECOLECTORES DE PATATAS

Madrid, 16 (5,30 t.).—Esta mañana visitó al director general de Agricultura una comisión de recolectores de patatas de todas las zonas de España.

Los comisionados le presentaron las conclusiones acordadas en la reciente asamblea que han celebrado.

En ellas figuran las de exigir un precio tasa a este artículo, reducir la importación y fomentar la exportación todo lo posible y ampliar y estimular el consumo de la patata en el ejército y en todos los centros del Estado, provincia y municipio de carácter benéfico.

DINERO PARA CORDOBA

Madrid, 16 (6,30 t.).—Se ha acordado librar para la provincia de Córdoba las siguientes cantidades:

11.255 pesetas para la reparación del firme del puente de la estación en la carretera de Montoro a Rute.

16.715,64 pesetas para reparación de los kilómetros 1 al 13 de la carretera de Monturque a Alcalá la Real.

16.631,64 pesetas para sustituir el firme en los kilómetros 12 al 15 de la anterior carretera.

40.852,58 pesetas para sustituir los firmes en los kilómetros 18 al 20 de la misma carretera.

Y 41.511,72 pesetas para los kilómetros 32 al 36 de la misma.

EL CADAVER DEL GOBERNADOR ASESINADO

Madrid, 16 (6,30 t.).—En la Dirección de Marruecos han manifestado que según noticias recibidas de la isla de Annobon ha sido embarcado

en el vapor “Legazpi” el cadáver del gobernador general de la Guinea, que será trasladado a Santa Isabel.

También conduce al autor de la agresión, Restituto Castilla.

Las Cortes Constituyentes

Madrid, 16 (6,15 t.).—Se abre la sesión a las cuatro y diez presidido Basteiro. Hay escasa concurrencia y en el banco azul se encuentran los ministros de Gobernación, Justicia y Trabajo.

Se entra en el turno de ruegos y preguntas.

GIL ROBLES habla de la lamentable situación en que se encuentra la provincia de Badajoz, creada por el caciquismo socialista que se ha adueñado de los Ayuntamientos para imponer sus caprichos con desmanes y violencias.

Relata la serie de persecuciones, malversaciones y otros desmanes que dice cometen los socialistas en aquella provincia. (Los socialistas protestan ruidosamente.)

Anuncia una interpelación sobre la situación en Badajoz.

BUJEDA afirma que todo lo que ha dicho el señor Gil Robles es una falsedad. (Protestas de los agrarios y otros sectores de la Cámara.)

GIL ROBLES pide que Bujeda retire esas palabras y apela a la presidencia.

El presidente de la CÁMARA dice que no ha oído nada que esté en contra de las prácticas parlamentarias.

GIL ROBLES protesta indignado y se promueve un ruidoso escándalo.

PIQUERAS: Gil Robles no respeta ni a su padre. (Arreca el escándalo).

GIL ROBLES cuando se restablece el orden vuelve a hablar y termina pidiendo al ministro de la Gobernación que intervenga enérgicamente en estos conflictos.

El ministro de la GOBERNACIÓN dice que el señor Gil Robles no ha mostrado más que una cara del problema, el de los desmanes de los obreros, pero se ha callado la actuación de la clase patronal cerril, que quiere condenar al hambre a los obreros y que incluso han llegado a pagar a maleantes para provocar conflictos e intervenga la autoridad en contra de los trabajadores.

Añade que no se puede confiar tanto en el ministro de la Gobernación para que se dé la manta a la cabeza, pues si se lía la manta a la cabeza no va a ver y no quiere actuar a ciegos.

Termina diciendo que no tiene inconveniente en aceptar la interpelación del señor Gil Robles ni tampoco la del señor Salazar Alonso.

El ministro de TRABAJO interviene para decir que nadie tiene la culpa de que los patronos se nieguen a intervenir en los jurados mixtos.

Continúa la sesión.

CARTA DE BERLIN

GESTACIONES

No nos equivocamos al vaticinar que la resultante de las elecciones alemanas no serviría para encontrar el partido que podría gobernar con la amplia confianza del país reflejada en la amplia mayoría parlamentaria. Y no nos equivocamos, no porque nos asistan condiciones para la profecía, sino porque el resultado de las elecciones estaba claro antes de celebrarse, tan claro como después de celebradas. Porque Alemania es un país dividido políticamente donde ninguna de las divisiones o partidos tiene fuerza suficiente para imponerse al otro. Y aquí tenemos al nuevo Reichstag. Hitler ha perdido unos cuantos puestos, muy pocos, y los comunistas han ganado unos cuantos, también muy pocos.

Ahora corre el run-run de un golpe de fuerza de los hitlerianos, de los nacionalistas, sabe Dios. Y Von Papen se encuentra con que ha disuelto un Parlamento con el que no se podía gobernar pensando en mayorías y ha constituido otro con el que tampoco es posible sujetar el Poder. Y naturalmente ante la amenaza de un posible golpe de mano de sus enemigos para ocupar el Poder e implantar la dictadura, Von Papen, piensa ya en disolver este Parlamento y aprovechar la circunstancia para —ya que se encuentra el Poder en la mano— implantar la dictadura sin más discusiones. Von Papen, sabe bien que Alemania no es un país capaz de formar un Parlamento para hacer el juego a un Gobierno que no sienta el pueblo. Von Papen sabe bien que las dictaduras pueden ofrecerse en el panorama político de dos maneras. La dictadura por la dictadura, que es la que piensan implantar en Alemania los ambiciosos del Poder alemán, y la dictadura parlamentaria. Es decir, la dictadura de un Gobierno que somete al Parlamento a una ley de mayoría hasta el punto de convertirse el Parlamento en un instrumento del Gobierno. Todo el mundo sabe que en la política normal los Gobiernos son los instrumentos de ejecución de los Parlamentos y los Parlamentos los instrumentos ejecutivos de los pueblos, pero desde que la política internacional marcha a contrapelo del buen sentido, empezaron a producirse las dictaduras por las dictaduras, luego las dictaduras apoyadas por las Asambleas y después unas dictaduras parlamentarias, producto del acuerdo de los Partidos afines para confeccionarse una mayoría y detentar el Poder frente a la apacibilidad de los pueblos que todavía se dejan suggestionar por el nombre de Parlamento, sin pensar que el Parlamento en que no existe una oposición

franca, contundente, rotunda y enérgica, no es un Parlamento, es una oficina donde el Gobierno legaliza sus acuerdos y los impone con el marchamo— injusto— de la equiescencia popular que ese Parlamento parece representar y no representa.

Von Papen sabe que unas Cortes de esta vitola no pueden fraguarse en Alemania actual. Por eso piensa en la dictadura y en la disolución de este Reichstag recién hecho. Pero el jefe del Gobierno de Prusia, Otto Braun, ha visto el juego y se propone conjuntamente con los Gobiernos de los Estados alemanes, visitar al Presidente Hindenburg e interponer toda su energía a fin de dificultar la pretensión dictatorial de este Von Papen escurridizo. Esperemos.

E. KRUGER

Aviso a los señores suscriptores

Participamos a nuestros suscriptores que se han puesto al cobro los recibos correspondiente al actual trimestre, los que rogamos sean recogidos a su presentación por nuestros corresponsales, advirtiéndole que todo recibo que nos sea devuelto será baja en nuestra lista de abonados.

El Administrador.

Hacienda

Pagos para mañana

Por la Depositaria pagaduría de esta Delegación de Hacienda, se harán efectivos los siguientes libramientos: Diputación y Ayuntamiento de Córdoba, don Bernardo Muñoz, don Rafael Guerra Lozano, don José Uribe, doña Luciana Centeno y don Domingo Esparza.

NOTA de COTIZACIONES

Facilitada por el Banco Hispano Americano
Día 16 de Noviembre

Francos, cambio, máximo	48'00
Libras, cambio, máximo	40'55
Dollars, cambio, máximo	12'26
Interior 4 por 100... ..	64'00
Exterior 4 por 100... ..	78'40
Amortizable 5 por 100, 1920	83'00
Idem, ídem, 1917..... ..	82'40
Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100	80'75
Idem, ídem, ídem, 5 por 100	83'75
Acciones Banco de España	510'00

DEL MUNICIPIO

El presupuesto para 1933

En una Corporación democrática compuesta por cuarenta y cuatro miembros con derechos iguales, los deberes de esos miembros —nos referimos a los concejales— deben ser iguales también.

Suena en el reloj de la gerencia municipal la hora de los presupuestos para el año próximo; los oídos de los concejales, no han percibido esa llamada con el imperativo del deber correlativo a los derechos que luego ejercitan ante el pueblo, argumentando o vociferando en el Salón Capitular.

Sonó el mismo reloj —este cronómetro municipal es de repetición— en el Despacho del Alcalde y nos consta que éste al oír la campana la hizo llegar a todas las fracciones políticas que integran el Concejo. ¿Cómo respondieron los partidos a esas llamadas? En su día se verá; la rama o ramillete socialista negó rotundamente la colaboración que se le pedía ignoramos con qué fin, pronto se descubrirá.

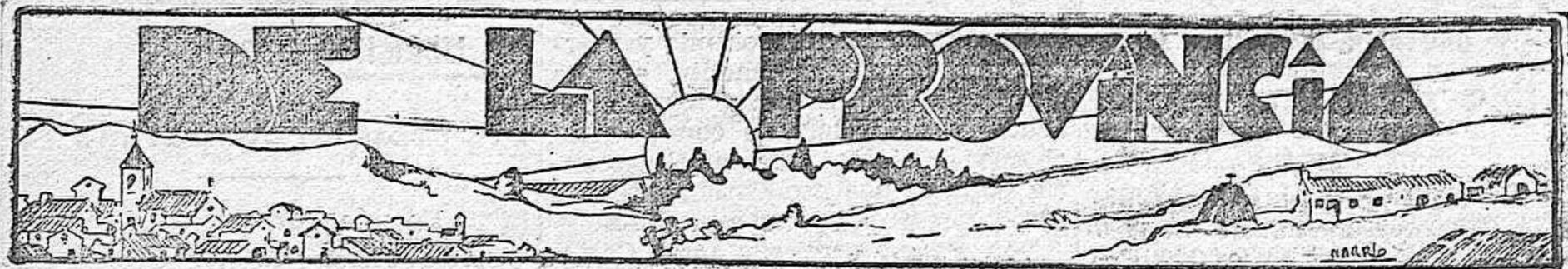
No quiere esto decir que no se trabaje en el presupuesto municipal; se trabaja y con intensidad y provecho, pero sin esa penetración deseada por el alcalde en honor de la armonía edilicia y sobre todo en provecho de los intereses comunales.

¿Cuando se trata de administrar al pueblo, es lícito entretenerse en luchas partidistas?

Estas líneas, a modo de clarín, queremos que suenen a llamada para la buena vida de Córdoba, la ciudad que llevó a las urnas los nombres de esas 44 personas que debieran siempre estar unidas en orden a la administración que las urnas le entregaran. Así es como se hace política y así se administra.

Uno del D.º 4.º

PEDID COGNAC CABALLERO



Benameji

SENTIDA DEFUNCION

Cuando pensaba marchar a Córdoba para encontrar lenitivo a sus Dolores, la traidora muerte sorprendió al simpático joven don Servando Linares Díaz, hijo de nuestro querido amigo y correligionario don José Linares Molina.

La muerte ha sido muy sentida, tanto por las amistades y simpatías que entre este vecindario cuentan los padres del finado, cuanto que este ha sido víctima de una cruel y larga enfermedad, sufrida con gran resignación, habiendo tenido como final de tanto sufrimiento, el fallecimiento a la temprana edad de 16 años, en el albor de la vida, cuando el puro horizonte de las halagüeñas ilusiones empezábase a sonreír.

En el sepelio, el pueblo demostró evidentemente su sentimiento, ya que fué numerosísima la manifestación de duelo que acompañó al cadáver.

Desde las columnas de LA VOZ deseamos a los afligidos padres que hagan lo posible por sobreponerse al dolor que los agobia por tan sensible pérdida, y tanto a ellos como a los demás familiares, enviamos la expresión más sincera de nuestro pesar.

EXCURSION ESCOLAR

Hace pocos días que adquirí noticias sobre un proyecto a realizar, el primero que en ese caso se va a verificar en este pueblo.

En efecto, la noticia era cierta; una vez sabida definitivamente, hago gestiones para tomar datos y obtenidos éstos, me apresuro a hacerles públicos en las columnas de nuestro querido diario LA VOZ.

Los tres maestros nacionales de esta localidad, don Juan Cazalla, don Enrique Matos y don José Torrellas, apoyados por el Ayuntamiento, acordaron organizar una excursión escolar a Córdoba, con el magno propósito de visitar sus monumentos históricos y artísticos, así como los factores más importantes de la vida industrial cordobesa.

En verdad, que nos emociona el magnífico acuerdo de los señores maestros nacionales, siendo su proyecto a realizar halagüeño en demasía para todos, ya que ese viaje será motivo para que sus discípulos conozcan con más perfección la Historia de nuestra capital, además de que significa poner en contacto este pueblo con Córdoba, que hasta ahora no va a tener un lazo de sinceridad que lo una.

Por todo esto, aplaudimos y felicitamos a los señores Cazalla, Matos y Torrellas y le deseamos un feliz viaje, así como a sus discípulos.

Corresponsal

Lucena

UN INCENDIO

Ayer, aproximadamente a las doce, se produjo un incendio en la zapatería que en la Avenida del 14 de Abril, tiene instalada el conocido industrial de ésta don Daniel Santos.

Poco después de salir del establecimiento aquél con su familia, observaron algunos transeúntes que en el interior del mismo reinaba un humo intenso.

Tras grandes esfuerzos se logró derribar la puerta de la calle, herméticamente cerrada, logrando el acceso al interior de la vivienda, en donde el humo y las llamas ya auguraban un incendio no pequeño en perspectiva.

Efectivamente, la trastienda, era pasto favorito de las llamas. Estas de grandes proporciones ya habían destruido todos los enseres que en la misma existían.

A los pocos momentos de concearse el incendio era una masa de gente la que se dedicaba, con celo extraordinario, a la labor humanitaria de extinguirlo. Y a esa enorme labor desplegada, se debe el que no se consumara una verdadera catástrofe.

Sería ocioso, amén de imposible, dar una relación de los individuos que consiguieron la extinción del incendio. Pero sería imperdonable dejar en el anónimo a don Rafael Aguirre, don Miguel Sánchez, don Gabriel Canela, don Rafael Martínez, José Guardado, Francisco Fuentes, Antonio López, Pedro Avila, José Ramirez, Pedro Lara, Joaquín Anjona, Antonio Hidalgo, Salvador Delgado, Pedro Gómez, Francisco Castilla, Nicolás Alba, Francisco Morante, José Muñoz, Francisco Torres, José García Ramirez, Miguel Vázquez, José María Muñoz Parejo, Joaquín Hidalgo, Andrés García, Francisco Mayorgas y el "Marqués de la Tostada", que con tanto tesón como entusiasmo coadyuvaron a que el fuego no perpetrara una tragedia.

Corresponsal

San Sebastián de los Ballesteros

UNA QUEJA

Recibimos una queja de dicho pueblo contra la persona del guarda jurado Juan José Sábado Sánchez, que comete atropellos contra sus convecinos, alentado en su actitud por la impunidad en que queda su proceder.

Trasladamos la queja a quien corresponde.

C.

znájar

COMENTARIOS JUSTOS Y RAZONABLES

Triste y doloroso es para los pequeños pueblos, el cumplimiento de leyes dictatoriales decretadas en 23 de Diciembre de 1923 y 12 de Enero de 1924, en que se faculta a los gobernadoras civiles para que intervengan en materias de herraje de caballerías.

Es doloroso que a individuos que llevarán cincuenta años de estar establecidos, primero sus padres, después sus hijos, que carecen de bienes y no tienen otros medios para proporcionarse los alimentos de primera necesidad para ellos y sus hijos, se les prohíba este medio de vida.

Yo creo que el derecho de herraje, lo mantiene la propiedad; nadie puede presentar un decreto o materia legislativa, que prohíba a un ciudadano que tenga caballerías, que no los hierre por sí, o por persona que a él sea más conveniente.

El decreto de Diciembre dice, que el ciudadano que ponga una herradura será considerado como intruso, si no dispone de título facultativo, o lo ejecuta bajo la inspección de uno que lo posea, pero no manifiesta que el dueño, tal como lo expresa favorablemente la sentencia del Supremo, "no puede herrar sus caballerías o hacerlas herrar por la persona que estime conveniente".

Sería justo que por las autoridades gubernativas, considerándole de caso de intrusismo, puesto que es una falta castigada en el Código penal; se pasara el tanto de culpa a los tribunales de justicia y que estos depuraran la responsabilidad que pudiera existir.

Con esto estos desgraciados trabajadores como don David Román Roldán y don Francisco Sánchez Quintana, en caso que les cerraran sus tiendas, podrían cobrar las cuentas que les adeudan puesto que en estos pueblos se acostumbra a herrar al fiado de Agosto a Agosto.

Hoy nada más que llamar la atención del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, para que tienda una mirada compasiva contra esos trabajadores honrados y no se repitan los casos de Valera Valverde en Sevilla, de imponer multas y cerrar muchas tiendas a los herradores.

Nada más.

MIGUEL GALLEGOS

EL MEJOR COÑAC DECANO

DEL MUNICIPIO

Una moción interesante

Por considerarla de gran interés, reproducimos a continuación la moción presentada al Concejo, en su último Cabildo, suscrita por todos los concejales:

"Al excelentísimo Ayuntamiento.

Los concejales que suscriben tienen el honor de elevar al excelentísimo Ayuntamiento las observaciones que les merece el plan de puesta en riego del canal del Guadalmeñato a fin de que las mismas se eleven al Ministerio de Obras públicas con el carácter de acuerdos Capitulares por estimarlo muy conveniente al desarrollo de los intereses de Córdoba y su término municipal.

1.^a Que el proyecto y construcción de los cinco poblados se haga simultáneamente y con la mayor urgencia y empezando por los edificios e instalaciones de carácter comunal, abreviándose además todos los trámites de resolución, los del concurso del proyecto, etc.

2.^a Que se dé audiencia al Ayuntamiento de Córdoba en todo lo que se refiera al trazado y urbanización de estos poblados y al establecimiento en ellos de los distintos servicios reservando al mismo la realización y explotación de los abastecimientos de aguas que se harán con cargo a la dotación de líquido del canal del Guadalmeñato ya concedida ampliándola a medida que a ello obligue el aumento de sus necesidades.

3.^a Que en todas las concesiones de suministro que hagan el Estado o la Mancomunidad a particulares se fijen cláusulas que prevean y condicionen la posible municipalización y a este efecto se oiga al Ayuntamiento de Córdoba en cuantos expedientes se incoen a los expresados fines.

4.^a Que en todos cuantos asuntos caigan dentro de la competencia municipal con arreglo a las disposiciones vigentes se respeten por el Estado las facultades del Ayuntamiento de Córdoba sin limitación alguna.

5.^a Que se cambie el actual trazado de la Cañana Real de Mesta llevándola a la parte alta sobre el Canal en la zona de sirga y que los terrenos que actualmente ocupa le sean cedidos al Ayuntamiento de Córdoba para vía, parque y de comunicación entre los distintos poblados.

6.^a Que a lo largo de la zona se establezca una línea de transporte de energía eléctrica y voltaje que permita su economía, utilización agrícola y conveniente al establecimiento de medios de transporte.

7.^a Que por lo que respecta al saneamiento y la urgencia que reviste se proceda a hacer desaparecer las charcas existentes a lo largo de la carretera y el ferrocarril empezando

por obligar inmediatamente a las Compañías de M. Z. A. y Andaluces a que procedan al desagüe de las caudadas por sus vías respectivas.

Casas Consistoriales de Córdoba a catorce de noviembre de mil novecientos treinta y dos."

VEA VD. hoy Miércoles en el Teatro Duque de Rivas

LA TIERRA SIN MUJERES

Butaca, Una peseta.

Grada, 25 céntimos.

Militares

Retiro

Se concede el retiro acogiéndose a lo dispuesto en los Decretos de 25 y 29 de abril de 1931, con el haber mensual de 249,00 pesetas al cabo de Ingenieros de Ferrocarriles, Vicente Estrella Romero.

Regreso

Terminada la comisión del servicio que le fué encomendada, regresó de Jerez de la Frontera y Ecija el Comisario de guerra de primera clase don Francisco Cibrán Ginot.

AURORA

Compañía Anónima de Seguros

BILBAO

Capital social suscrito completamente desembolsado

5.400.000 pesetas

Funciona de acuerdo con las prescripciones de la Ley de Seguros de 14 de mayo de 1908.

Seguros de incendios. Seguros de vida. Seguros de valores. Seguros marítimos. Seguros contra la paralización de trabajo a causa de incendios.

Subdirector en Córdoba y su provincia

José Guerra Lozano

PERITO AGRÍCOLA

JUAN RUFO, 3 Teléfono 1328

COÑAC CABALLERO

Tribunales

Audiencia

Juicios para mañana

Ante la Sección primera se verá la causa, procedente del juzgado de Córdoba, por el delito de lesiones contra Josefa Pedrel y otro.

Abogado, señor Velasco. Procurador, señor Torres.

Se verá ante la misma sala la causa por atentado, procedente del juzgado de Lucena contra Fermín Guarnizo, cuya defensa corre a cargo del señor Navas y su representación a la del señor Díaz.

Ante la sala segunda se verá la causa procedente del juzgado de Bujalance por el delito de tenencia de armas contra Francisco Alba Viñas que será defendido por el señor Espina y representado por el señor Delgado.

También ante la sección segunda se verá la causa por amenazas procedente del juzgado de Cabra contra Rafael Prieto y cinco más.

Abogados, señores Velasco y García, Procurador, señor Delgado.

Sentencias

El Tribunal de la sección primera ha dictado las siguientes sentencias:

Montilla, homicidio por imprudencia. Condenando al procesado Joaquín Duque Jurado a la pena de un año y un día de prisión y pago de cinco mil pesetas de indemnización.

La Rambla, tenencia de armas. Se condena a Serafín Castillo Pedraza a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Rute, tenencia de armas. Absolviendo libremente a Juan Carmona Gómez.

Montilla, hurto. Enrique López Molina. Un año, ocho meses, veintitrés días de prisión.

El Tribunal de la sala segunda ha dictado sentencia en la causa procedente del juzgado de Baena por el delito de rapto, absolviendo libremente a los procesados Manuel Rojano del Rosal y Mateo Ramírez Alba.

EL GAS

es lo más

LIMPIO,

COMODO Y

ECONOMICO

para cocinas, estufas, plancheros, calienta-aguas y todos usos domésticos e industriales.

Instalaciones alquiladas

Antes de asegurarse

contra incendios, explosiones, caída del rayo, etc., de toda clase de bienes muebles, inmuebles y cosechas.

contra toda clase de accidentes, responsabilidad civil, individuales, automóviles y agrícolas.

sobre la vida en sus diversas combinaciones

DIRIGIRSE AL IMPORTANTE

GRUPO CONSTITUIDO POR LAS COMPANIAS

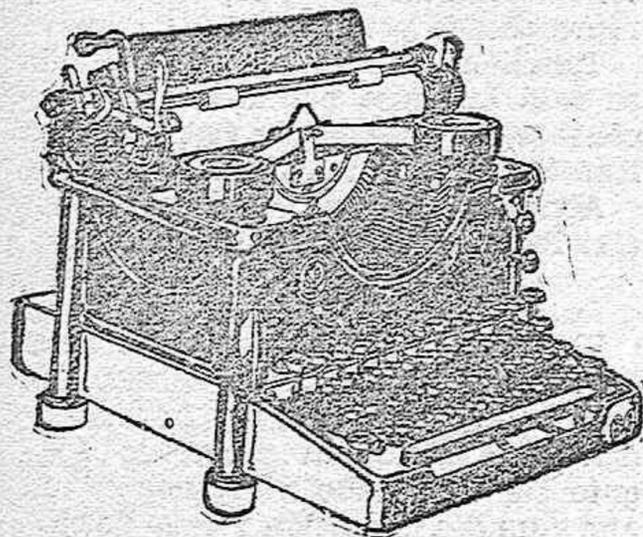
La Urbana
Incendios

La Urbana
y **El Sena**

L' Urbaine
Vida

Rey Heredia, 8 :: Córdoba :: Teléfono 2330

¿Necesita una máquina de escribir?



No olvide que la preferida en el mercado mundial, por sus ventajas prácticas y selecta presentación, es la SMITH PREMIER, MODELO 60.

Sus características más notables: mecanismo especial de la cinta, para que, no solamente se gasten los extremos, como sucede en las demás marcas, sino también la parte del centro, resultando una economía considerable durante un año esta especialidad de "apuracintas", que ninguna otra máquina lo tiene. Máxima rapidez en la tipación, suavidad en

la pulsación, alineación perfecta, completamente visible, mecanismo especial para superiores resistencias y demás aspectos propios de su clase.

También servimos el tamaño portátil, máquina elegante y verdaderamente de viaje.

Se conceden grandes facilidades de pago.

ACCESORIOS: cintas, papel calcar, fundas de hule, cubiertas de madera, con tablero y llave, para toda clase de máquinas, a precios muy reducidos.

Vendemos máquinas de ocasión. Se hacen reparaciones.

Aquilino Medina.—Gran Capitán, 34. Teléfono 1220. CORDOBA.

CARAMELOS - CAFES CAPARROS

(MARCA REGISTRADA)

Torre Malmuerta.—CORDOBA

Teléfono 2026

Carbones minerales y Vegetales

Almacenes de S. Rafael

Felipe Carracedo

Reyes Católicos, sin número

Teléfono 2508 CORDOBA

"LA SULTANA"

Fabricación de mantecados y alfeñores. Roscos de vino y aguardiente. Especialidad en nozarones sevillanos. Descuentos importantes por cantidades. Gutiérrez de los Ríos, 21. Sucursal en Sevilla: Almirante Valdés, 5.

SAN RAFAEL

ALMACÉN DE MUEBLES

Ventas al contado y a plazos

José Cuenca Madueño

Gutiérrez de los Ríos, 47

(ENTRADA POR EL REALEJO)

¡EL GORDO DE NAVIDAD!

Núm. 12.038

Agradecidos a nuestra clientela, desde el día regalamos al efectuar las compras participaciones en el referido número.

¡¡ES EL DE LA SUERTE!!

Almacenes Hierro Aragón

Pañerías Inglesas

Lea V. LA VOZ
DIARIO REPUBLICANO

PILOT RADIO

TRADE MARK

ANTES

DE COMPRAR NINGÚN RECEPTOR

OIGA EL PILOT

PARA TODAS LAS ONDAS



PIANOS - PIANOLAS - GRAMOLAS

Últimas novedades en Discos, Rollos y Música impreso

Viuda de Martínez Rücker

NOTA.—Se necesitan AGENTES DE VENTA

VENTA EXCLUSIVA

VIUDA DE

Martínez Rücker

CÓRDOBA—Claudio Marcelo 13

JAÉN—Bernabé Soriano 38

VENTAS A PLAZOS

IMPRESIÓN POLÍTICA

RUMBOS E HISTORIA

En el discurso del señor Azaña, pronunciado desde el corazón de Castilla la última jornada dominical, se destacan dos afirmaciones, retoños más bien de su deseo que producto de realidad, atisbos y contrastes. Es una atañadera a la perdurabilidad de las Cortes, merced al instrumento gubernativo que brindará la federación de izquierdas; otro concierne a las rutas señaladas para caminar en lo venidero.

Esa alianza, ya conseguida, de los grupos republicanos hoy representados en el Gobierno, cuya primordial finalidad sería ofrendar un gabinete sin asistencia de consejeros socialistas, no tendrá robustez dentro de la Asamblea Constituyente. Se alejará la copiosa minoría proletaria y se prescinde de los radicales, el más nutrido sector republicano del actual Parlamento. Alguien subraya que la certeza de tal quiebra no puede desertar del claro discernimiento del presidente del Consejo, y que rectifican su visión las conveniencias partidistas.

Tendría el aludido Gobierno que vincular su subsistir al concurso demasiado costoso de los votos socialistas o a la conformidad radical. Ausente uno de ambos apoyos, adviene el derrumbamiento.

Los caminos del futuro sólo pueden alumbrarlos, si la prosperidad y engrandecimiento de la patria se apetece, antorchas fraternas, cordiales. Los cimientos de la mudanza se situaron con lo ya legislado. Demanda la serenidad y la adhesión al régimen, acoplar la obra a las realidades del instante nacional. No pueden prevalecer obligaciones de gremio. El reloj hispano marea la hora de la comprensión, de la eficacia, de la disculpa. Ello distancia la sospecha de que los regidores dimitan puerilmente su deber de atenazar a los enemigos de la República cuando desde la izquierda, o desde la derecha se alben con guisa pendenciera. Pero los timonales necesitan mirar al barómetro financiero que indica la sazón de los avances. El caudal es el oxígeno de los pueblos, y el afán de los caudillos aptos mejorar la condición de todos. Es demasiado fácil empobrecer y destruir; difícil crear, logrando, al paso, que los ciudadanos más humildes asciendan unos peldaños en la escala de su mejoramiento.

Algo insinuaba el señor Azaña en su discurso. Su calidad de pulcro escritor, enamorado de las piedras doradas por el sol de muchas centurias, de las obras excelsas que construyeron el más conspicuo blasón de España, de las siluetas adoctrinadoras

que se encorvan sobre las pardas llanuras de las dos Castillas, y de la crónica que canta proezas, le advierte como los pueblos añosos, con historia, experiencia y lumbres gloriosas en su ayer, no pueden remedar a Estados novicios que buscan entre balbuceos infantiles una postura y una ilusión fugaz de amanecer.

Para imprimir rumbos a las naciones, hace falta mirar a los capítulos que nuestros antecesores han compuesto.

José María del BUSTO

IMPORTANTE

Diariamente venimos recibiendo numerosos artículos, noticias y comunicados de los pueblos de la provincia, denunciando hechos o atacando personas que los interesados se olvidan de firmar.

Advertimos a todos, que cuantos escritos en estas circunstancias lleguen a nuestro poder, no serán publicados, como tampoco aquellos cuya firma esté escrita a máquina.

Si por causas especiales algunos de nuestros comunicantes no quieren que aparezca su nombre bastará con que nos lo advierta, pero que nunca olvide la firma si quiere que vea la luz pública el escrito que nos remitan, siempre que entre en nuestros cálculos la conveniencia de su publicación y traiga el visto bueno de nuestro corresponsal en el pueblo o del presidente del Comité local del partido republicano radical.

LOS SUCESOS DEL DÍA
Hurto de aves

En la huerta del Convento de San Cayetano y saltando las tapias penetraron unos ladrones, que se llevaron treinta gallinas y dos pavos, que valen doscientas pesetas.

Se ignora quiénes sean los autores del robo.

Por maltratar a una mujer

Han sido denunciados José Navarro Gómez, Rafael Martos Franco y Juan Expósito Rubio que maltrataron a Carmen Julia, en la casa número 26 de la calle Eduardo Lucena.

Los denunciados quedaron a disposición del juzgado municipal.

NOTAS DEL GOBIERNO**La Comisión de Reforma Agraria**

Manifestó esta mañana el gobernador civil a los informadores que por haber sido ayer día festivo no pudo quedar constituida la junta provincial de Reforma Agraria, prevenida por dicha ley.

Hoy quedará constituido dicho organismo.

Detenciones

Con motivo de la huelga de obreros campesinos en Montalbán han sido detenidos en dicho pueblo los directivos del Centro Obrero habiendo sido también clausurado dicho centro.

Malestar entre el elemento obrero de la Electromecánica

El gobernador civil manifestó esta mañana a los informadores que entre los obreros de la Electromecánica se había notado ayer un malestar que cristalizó en un acto de rebeldía al hacer caso omiso del fichero, que tiene establecido la Sociedad.

Recibió el señor González López a una comisión de obreros de dicha fábrica, a los que hizo ver que no era discreta su actitud.

Esta mañana se han enviado fuerzas de la benemérita a la barriada, para vigilar los trabajos en la Fábrica.

Hoy han entrado al trabajo los obreros sin que se note anomalía alguna.

Las bases de trabajo

Dijo el gobernador civil a los periodistas que en muchos pueblos piden la aplicación del título segundo de las bases de trabajo, que se refiere a que no trabajen obreros de otros términos en los pueblos.

Agregó el señor González López que las bases recurridas no están en vigor y destacó además la perturbación que puede producir ello, ya que existen en la provincia muchos pueblos que carecen de término.

Obreros sevillanos

También dijo el gobernador a los periodistas que un patrono de Santaella había contratado un centenar de obreros sevillanos para las faenas agrícolas y que ha dispuesto que esos trabajadoras vuelvan a su provincia.

Pan para Sevilla

En las tahonas de Córdoba se han amasado dos mil kilos de pan con destino a Sevilla.

Ha sido enviado el comestible a la vecina capital andaluza.

Lo que quieren los pueblos

Con harta frecuencia aparecen en LA VOZ, los hechos políticos más salientes acaecidos en la provincia, lamentándose de la persecución sistemática de ciertos elementos hacia los radicales. A nosotros, los que diariamente luchamos fuera de la capital de la provincia, no nos extrañan los lamentos de este diario. Día tras día, vamos soportando la pesada carga que nos hemos impuesto, al seguir en política al que está cien codos por encima de aquellos que digan como se digan, no pueden ser ni más ni menos que republicanos.

Pero nosotros, los que tenemos en las manos multitud de alcaldías y centenares de puestos oficiales dentro de la provincia, debemos emprender nueva ruta y lanzarnos en defensa de nuestra personalidad política. Grandes figuras tiene nuestra capital en el partido. Hombres aptos, honrados y batalladores, tienen los pueblos. Cansados estamos de oír en la plazuela y en los diarios propaganda de personajillos de otros sectores políticos. Propaganda siempre digna, si no fuera hecha a costa de calumniar al Partido Radical. Urge, pues, defender la justicia y todos aquellos intereses atropellados.

Próxima está la apertura de nuestro nuevo Centro en Córdoba. Aprovechemos esta ocasión para reorganizar la propaganda. Que desde las columnas de LA VOZ y por medio de propagandistas competentes y activos, conozca nuestra provincia el programa radical en todos sus puntos. Que se diga muy alto, que si a algunos no quisimos o lanzamos de entre nosotros, donde se refugiaron fueron recibidos sin escrúpulo y con grandes muestras de júbilo.

Nuestra tarea es también la de ir agrupando entre nosotros aquellos elementos jóvenes aún no disciplinados en política. La mujer, ha de ser también adiestrada en estas cuestiones.

Hagamos, pues, entre estos nuevos elementos le combate, una amplia labor que obstaculice la ignorancia y la pobreza. Aportemos en nuestra ruta por los pueblos de todas aquellas ramas del saber que nos trae la civilización y el progreso. Y, preparémonos sobre todo, para comenzar a luchar abiertamente y sin cortapisa de ninguna especie.

Hay que restablecer la normalidad en los espíritus de la muchedumbre, decía recientemente nuestro jefe, espíritus sacados de quicio por la propaganda de ofertas que no se pueden cumplir, llevadas a cabo por aquellos que precisamente nos calumnian y persiguen, a pesar de llamarse republicanos como nosotros.

Manuel Gabete Mellado

LA TIERRA SIN MUJERES

que se estrena hoy en el
Teatro Duque de Rivas
es la película sonora que Vd. recordará siempre.

Butaca, Una peseta, Grada, 0.25

OCASIÓN SUPREMA

Liquidamos 5.000 IMPERMEABLES de señora y caballero a cualquier precio. MAGNIFICOS PLUMAS a 12 pesetas. REVERSIBLES INCALABLES a 20 pesetas. CHECOS ESTUPENDOS a 1750 pesetas.

ALMACENES HIERRO ARAGON Y PAÑERIAS INGLESAS

PELAEZ.-Dentista
GONDOMAR, V 9 11

Montoro

Una numerosa comisión compuesta de individuos de todas clases sociales y políticas de esta población visitó ayer en su domicilio de Córdoba a don Juan A. Benítez Romero para pedirle que la casa que en la calle Salazar posee y que por disposición de su tía doña Leonor Benítez está preparada para un centro de Enseñanza regentado por una congregación religiosa y visto que hoy ya no puede ser en esa forma, que lo abra con profesores particulares para que pudiera funcionar a primeros del año próximo.

Los visitantes salieron muy bien impresionados, pues don Juan A. Benítez les ofreció estudiar el asunto y prepararlo todo para que el Colegio pueda ser abierto en el más breve plazo, dotándolo del material necesario costeando todo, así como los profesores y demás cosas que se precisen.

Esperamos que esto sea un hecho lo más pronto posible, lo que el pueblo de Montoro le agradecerá eternamente.

Corresponsal

NO EXISTE HOY MEJOR LÁMPARA
QUE LA
"METAL"



DA LUZ MAXIMA
Y
HACE MARCHAR
EL CONTADOR
A PASO DE
TORTUGA.

POVO

LEA, QUE LE INTERESA

Así se encabezan las tarjetas que servirán muy en breve para canjearlas por un bonito y elegante juguete "YO-YO", que la Casa ULTRA RADIO repartirá gratis, y cuyo día y hora se anunciará oportunamente en este periódico. Únicamente se precisa para obtener tal regalo, rellenar una fácil fuga de vocales al alcance de todas las inteligencias. Reciba don Baltasar Pons, encargado de la Sucursal de esta plaza, nuestras gracias expresivas por la gentileza de obsequiarnos con unas cuantas tarjetas.

GALLINAS UN AÑO

Raza Leghorn Blanca

La mejor poncedera del mundo. A 10 pesetas cada una, solo durante este mes.

PAGO AL HACER EL PEDIDO

AVICOLA GLORIA

ALCARAGEJOS (Córdoba)

PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELÉFONO 12-24. CORDOBA.—ARREBADO NUM. 13

Representantes depositarios de la Compañía Anónima de Tabaca

DE INTERÉS

Habiendo fallecido en Los Palacios (Sevilla), Josefa Farrales Márquez y siendo sus herederos su hermana Dolores Farrales Márquez y teniendo noticias que ha residido en Córdoba, se la avisa por el presente a ella o a sus herederos, con objeto de informarse para asunto de interés, debiendo informarse en el Juzgado Municipal de la Izquierda.

Club femenino

El día 19 inauguración del Club Femenino La Concha

servido por señoritas. Desde las diez de la noche hasta las cinco de la madrugada gran supertango con señoritas de pista. Gran orquestina dirigida por el eminente profesor José G. Fragero

MANOLO

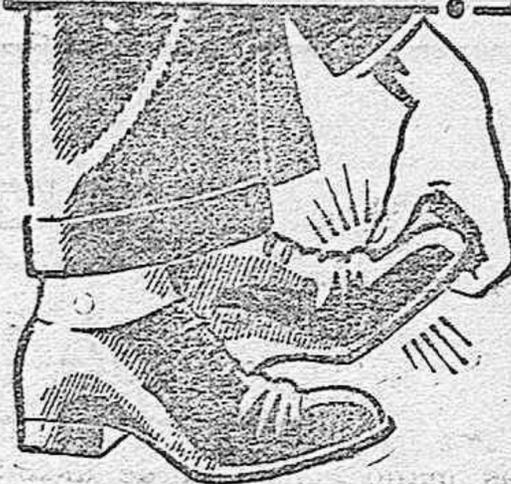
Recomendamos la

Imprenta Comercial

por sus precios económicos

Caceta de Luján, 5 :- Córdoba

¿Qué Significan estos Pies?



Si usted sufre de callos, juanetes y durezas, o los pies le atormentan sensiblemente, sumérjalos en un baño de Saltratos Rodell. El dolor y la quemazón desaparecerán en el acto y usted observará una sensación de bienestar que aumentará rápidamente, mientras las sales curativas oxigenadas irán penetrando por los poros, neutralizando completamente los ácidos y venenos que originan tales dolencias, al mismo tiempo que en pocos minutos desaparecerán la quemazón, hinchazones y demás molestias de los pies.

Los callos y durezas se reblandecen a tal punto que podrán extirparse fácilmente, incluso su raíz, sin el menor dolor.

Tome hoy mismo por la noche un baño de pies con Saltratos Rodell, y podrá gozar de un sueño tranquilo y regenerador. Al día siguiente andará cómodamente y podrá bailar a su discreción sin molestia de ninguna clase.

Anuncios económicos clasificados

Los anunciantes de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Arrendamientos

SE ARRIENDA en Doce de Octubre, varios locales propios para industrias. Para informes: Obispo Pérez Muñoz. Teléfono número 2343.

SE DESEA arrendar piso con unas cuatro habitaciones, no muy distante del centro de la capital. Razón en esta Administración.

Ama de cria

SE OFRECE ama de cria para dentro o fuera de la capital. Razón: Luisa Beltrán, Siete Revueltas, 20.

Compras y ventas

SE VENDE una casa de nueva planta con precio bastante reducido con azotea y cuatro habitaciones en calle Mariano de Cavia, sin número, con salida a la calle Fuente Obajuna. Con cabida de 255 metros cuadrados. Para tratar tejar de los Olivos Borracho.

AVISO: Lana castellana superior para colchones, se vende en los Almacenes de F. Solano. Lucano, 36.

MAQUINA Singer se vende bobina central para coser y bordar, tres cajones y suplemento en el tablero. Ruano Girón, número 37.

Huéspedes

HUESPEDES: Hospedaje completo 4'50 pesetas. Trato en familia. Osario, 25 duplicado principal izquierda.

Almoneda

ALMONEDA urgente. Gutiérrez de los Ríos, 55.

Varios

INSTALACIONES eléctricas. Casa Fernández. Sevilla, 5 y 7. Teléfono 1318. Córdoba.

AVISO: A los poseedores de Pianos y Pianolas: La casa Felipe Jiménez, dispone de un técnico especializado en afinación y reparación de estos instrumentos. Esta casa garantiza todos sus trabajos. Plaza de la República. Teléfono, 1353.

TAQUIGRAFIA, enseñanza rapidísima. Razón en esta administración.

Traslado

POR ampliación de negocio se ha trasladado la ferreteria El Candado a la calle Claudio Marcelo, 11, antiguo local de la sombrería de Ariza.

CALZADOS RODRIGUEZ

Zapatos para señora y caballero

::: De todo lujo y buena calidad :::

:: Gran variación de modelos a ::

P TAS. **10** 50

::: -: Solo hasta fin de mes ::: :::

::: Vea nuestros escaparates :::

Joaquín Costa, núm, 20. Teléfono 1162
 Fermín Galán, " 26 " 1123
 GONDOMAR, " 10 " 1062



CORDOBA

CALZADOS RODRIGUEZ